

Quito, 30 de Junio 2.010

**INFORME ANUAL DE COMISARIO DE "ECOLUNBER S.A." A LOS
SEÑORES ACCIONISTAS**

De mis consideraciones:

De acuerdo a la designación realizada por la Junta General de Accionistas de ECOLUNBER S.A. pongo a su conocimiento el informe relacionado con el ejercicio económico del 2.009

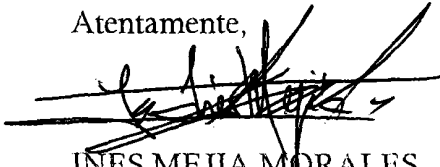
En lo referente a los libros de actas, libro talonario, libro de acciones y accionistas, libros de contabilidad y los demás se conservan de conformidad con las disposiciones legales .

Debo informar que el control interno de la empresa está ajustado a las exigencias de la institución y cuenta con un sistema adecuado para tal función.

Una vez realizada la revisión y análisis correspondiente se puede concluir que las cifras presentadas en los estados financieros puestos a mi consideración, son reales y confiables, responden a los registros contables los mismos que han sido elaborados de acuerdo a principios de contabilidad generalmente aceptados y son normas emanadas por la SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS, razón por la cual pueden ser aprobadas por la Junta.

Dejo constancia que la empresa prestó su total colaboración para el desempeño y cumplimiento de mis funciones.

Atentamente,


INES MEJIA MORALES
C.I. 170660615-7
COMISARIO

